CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Dirección General de Técnologia de la Información y las Comunicaciones

N° 150/2023.-

INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
(de conformidad al plazo estipulado)

PAC N°: 20/21	**ID N°:** 392.968
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: LCO "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E."	
CONTRATO N°: 53/21- **CONVENIO MODIFICATORIO:** 85/2023	**PROVEEDOR:** VIT S.A.
ORDEN DE SERVICIO N° 3770	

El LIC. EDGARDO DAVID CARDOZO, Administrador de Contrato, designado por Resolución N° 9570, de fecha 10 de agosto del 2022, certifica que los servicios adjudicados en el marco del Contrato descrito precedentemente fueron prestados y realizados de conformidad a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

En cuanto al cumplimiento del plazo de entrega, se informa que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Cláusula 8 – Plazo, Lugar y Condiciones de la Prestación del Servicio del Contrato.

Firma del Administrador de Contrato:.....Casildo Miranda Coordinador CTA-DGTIC CORTE SUPREMA DE JUSTICIA P.A.....

Firma del Administrador Auxiliar de Contrato.....Fabrizio Coluchi.....

Fabrizio Coluchi
Dirección General de TIC

Fecha: 01/12/2023